

EL CONSEJERO NIETO VUELVE A HACER GALA DE CLASISMO Y DOBLE RASERO. " CONSEJOS VENDO QUE PARA MI NO TENGO".

Andalucía: 27 de enero de 2025.- Ayer, domingo, nos despertamos con una entrevista en el Grupo Joly donde el consejero Nieto volvía a hacer gala de un absoluto desprecio con sus trabajadores, del clasismo más rancio, y de una doble vara de medir que siempre acaba favoreciendo, cómo no, a los que más tienen.

El consejero Nieto argumentaba como motivo para no estudiar un incremento para los funcionarios y funcionarias de Justicia que *al “ser Andalucía la comunidad con la renta per capita más baja de España, con el salario medio mas bajo de España, no puede tener a los funcionarios mejor pagados.”* Esta claro que el consejero Nieto tiene como *leit motiv* aquello de **“consejos vendo que para mi no tengo”**, ya que el 14/08/24, cuando se aprobó su segunda subida de sueldo en un año hasta alcanzar éste los 85.257,90 euros anuales, entendió que el contexto económico y el margen de maniobra sí permitían, y no sólo para él sino para otros 269 altos cargos de su partido, la subida de sueldo que negaba y sigue negando a sus empleados.

Sr. consejero, decía Mark Twain que hay tres tipos de mentiras: mentiras, grandes mentiras y estadísticas. El Sr. consejero intenta ocultar su incompetencia y falta de coherencia recurriendo a los datos estadísticos para apuntalar unos argumentos que no se sostienen a fin de negar unas legítimas mejoras retributivas que menoscaban la dignidad de los trabajadores y trabajadoras de la Administración de Justicia.

El consejero Nieto predica para todos. pero sólo llena de grano sus bolsillos y los de los altos cargos de su partido. ¿Un 15% de media en la subida de estos 269 altos cargos no disminuyen la riqueza colectiva de los andaluces para el consejero Nieto? En cambio, la actualización de la productividad, el incremento del complemento específico del puesto o la implantación de la carrera profesional de sus funcionarios y funcionarias de Justicia sí pone en riesgo las cuentas públicas.

Sr. consejero la única explicación posible a esta doble vara de medir es una concepción clasista de la sociedad que usted extiende a la Consejería que a día de hoy sigue dirigiendo.

Desde **SPJ-USO**, invitamos nuevamente al consejero Nieto a que abandone su política de titulares en prensa y redes sociales, que se remangue la camisa y se ponga a trabajar de forma seria. El Sr. consejero, ante su falta de argumentos, usa esa máxima de “si no puedes convencerlos, confúndelos”, exponiendo medias verdades y datos sesgados. Desde aquí le recordamos que esa táctica puede resultarle con otras organizaciones sindicales, pero con **SPJ-USO** debería saber que ha dado en hueso.

Lo dicho, Sr. consejero, infórmese de cuáles son sus funciones, póngase a trabajar de una vez y empiece a ganarse el sueldo tan generoso que se ha autoimpuesto. Entonces, y sólo entonces, podrá tener usted algo de conocimiento para opinar sobre las legítimas reivindicaciones de sus funcionarios y funcionarias.

Contacto: Raúl Serrano García
Secretario de Acción Sindical SPJ-USO Andalucía